

ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE CONCEJO, CELEBRADA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2023.-----

En la ciudad de Crnel. Marcelino Maridueña, a los veintiséis días del mes de diciembre del dos mil veintitrés siendo las ocho horas, se instala en sesión ordinaria el Cabildo marcelinense, bajo la dirección del señor Ab. Pedro Antonio Orellana Ortiz, en su calidad de Alcalde del Cantón, contando con la asistencia de los Ediles principales: Tec. Jenny Elizabeth Fiallo Llangarí, Lcdo. Brand Mitchell Rubio Pinos, Sr. Segundo Eugenio Nieves López, Dra. Roxana Patricia Veliz Apolinario, Dr. Fidel Junior Zúñiga Sánchez, contando además con la presencia del Ab. Darío Javier Ordeñana Baldeón, en su calidad de Procurador Síndico Municipal, actuando la suscrita en la secretaria. De inmediato el señor Alcalde, ordena que por secretaría se constate el quórum reglamentario, conforme lo establece el Art. 320 del Código Orgánico de Organización Territorial y Descentralización, para dar inicio a esta sesión que tiene el carácter de ordinario conforme lo establece el Art.318 del mismo cuerpo de leyes, contestando afirmativamente, en consecuencia declara instalada la sesión, en vista de que existe el quórum reglamentario, y encontrándose en el día y hora señalado con anterioridad se da lectura al siguiente del orden del día, el mismo que es el siguiente: **PRIMERO:** Lectura y aprobación del orden del día, **SEGUNDO:** Lectura y aprobación de las actas anteriores, **TERCERO:** Conocimiento y resolución de la renuncia presentada por la Secretaria de Concejo, **CUARTO:** Lectura y aprobación de comunicaciones: De inmediato se pasa a conocer el primer punto del orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Luego se da paso al segundo punto que es: Lectura y aprobación de acta anterior. Se procede a la lectura del acta de la sesión extraordinaria celebrada el 19 de diciembre de 2023, la que luego de su lectura es sometida a consideración de los señores concejales, la misma que es aprobada por unanimidad. A continuación se procede a dar lectura al acta de la sesión extraordinaria de concejo, celebrada el 21 de diciembre de 2023, la que luego de su lectura el señor Alcalde la somete a consideración de los señores concejales, siendo aprobada por unanimidad. Luego se da paso al Tercer punto que es: Conocimiento y resolución de la renuncia presentada por la Secretaria de Concejo, A continuación el señor Alcalde procede a dar lectura a la renuncia al cargo de secretaria de Concejo, presentada por la Ab. Sara Inés Vera Gorotiza, y manifiesta que es una decisión que ha tomado la Ab. Sara vera, en vista de que se quiere acoger a la jubilación y por motivos familiares, la que somete a consideración de los señores concejales. Acto seguido el concejal Michel Rubio, manifiesta ante la decisión tomada por la Ab. Sara Vera Gorotiza y que es por motivos personales y familiares, mociono que se acepte la renuncia presentada al cargo de Secretaria de

Concejo, y que en su reemplazo se encargue la Secretaria a la Analista 1 de Secretaria General ,Ab. Dayana Pozo Garcés, hasta que se designe su titular, moción que es apoyada por el concejal Eugenio Nieves, ante la decisión tomada por la Ab. Sara Vera no queda mas que apoyar, y sometida a votación es aprobado por unanimidad, en consecuencia el concejo **RESUELVE: RESOLUCIÓN-051.** Aceptar la renuncia al cargo de Secretaria de Concejo, presentada por la Ab. Sara Inés Vera Gorotiza, y que en su reemplazo se encargue la Secretaria a la Analista 1 de Secretaria General , Ab. Dayana Pozo Garcés, hasta que se designe su titular, con los votos de los señores concejales Tec. Jenny Fiallo Llangarí., Lcdo. Brand Michell Rubio Pinos, Sr. Segundo Eugenio Nieves López, Dra. Roxana Veliz Apolinario, Dr. Fidel Zúñiga Sánchez y el voto del señor Alcalde.- Acto seguido se pasa a conocer el Cuarto punto del orden del día que es: Lectura y resolución de comunicaciones: De inmediato se procede a dar lectura a la comunicación de fecha 6 de diciembre de 2023, mediante el cual la Srta. Josseline Vélez Reina del Cantón, presenta su renuncia a la posición de Reina del cantón por el periodo 2023- 2024, por motivos personales y académicos , a continuación el concejal Eugenio Nieves, mociona que se acepte la renuncia presentada, moción que es apoyada por la señora concejal Jenny Fiallo y sometida a votación es aprobada por unanimidad, en consecuencia el concejo **RESUELVE: RESOLUCIÓN-052,** Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Josseline Vélez Reina del Cantón, presenta su renuncia a la posición de Reina del cantón por el periodo 2023- 2024, por motivos personales y académicos, con los votos de los señores concejales: Tec. Jenny Fiallo Llangarí., Lcdo. Brand Michell Rubio Pinos, Sr. Segundo Eugenio Nieves López, Dra. Roxana Veliz Apolinario, Dr. Fidel Zúñiga Sánchez y el voto del señor Alcalde.-El señor Alcalde da por terminada la sesión, siendo las once horas veinte minutos por no haber más de que tratar.- Lo certifico.-

Ab Pedro Antonio Orellana Ortiz
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Sara Inés Vera Gorotiza
SECRETARIA DE CONCEJO

Concejo, y que en su reemplazo se encargue la Secretaria a la Analista 1 de Secretaria General ,Ab. Dayana Pozo Garcés, hasta que se designe su titular, moción que es apoyada por el concejal Eugenio Nieves, ante la decisión tomada por la Ab. Sara Vera no queda mas que apoyar, y sometida a votación es aprobado por unanimidad, en consecuencia el concejo **RESUELVE: RESOLUCIÓN-051.** Aceptar la renuncia al cargo de Secretaria de Concejo, presentada por la Ab. Sara Inés Vera Gorotiza, y que en su reemplazo se encargue la Secretaria a la Analista 1 de Secretaria General , Ab. Dayana Pozo Garcés, hasta que se designe su titular, con los votos de los señores concejales Tec. Jenny Fiallo Llangarí., Lcdo. Brand Michell Rubio Pinos, Sr. Segundo Eugenio Nieves López, Dra. Roxana Veliz Apolinario, Dr. Fidel Zúñiga Sánchez y el voto del señor Alcalde.- Acto seguido se pasa a conocer el Cuarto punto del orden del día que es: Lectura y resolución de comunicaciones: De inmediato se procede a dar lectura a la comunicación de fecha 6 de diciembre de 2023, mediante el cual la Srta. Josseline Vélez Reina del Cantón, presenta su renuncia a la posición de Reina del cantón por el periodo 2023- 2024, por motivos personales y académicos , a continuación el concejal Eugenio Nieves, mociona que se acepte la renuncia presentada, moción que es apoyada por la señora concejal Jenny Fiallo y sometida a votación es aprobada por unanimidad, en consecuencia el concejo **RESUELVE: RESOLUCIÓN-052,** Aceptar la renuncia presentada por la Srta. Josseline Vélez Reina del Cantón, presenta su renuncia a la posición de Reina del cantón por el periodo 2023- 2024, por motivos personales y académicos, con los votos de los señores concejales: Tec. Jenny Fiallo Llangarí., Lcdo. Brand Michell Rubio Pinos, Sr. Segundo Eugenio Nieves López, Dra. Roxana Veliz Apolinario, Dr. Fidel Zúñiga Sánchez y el voto del señor Alcalde.-El señor Alcalde da por terminada la sesión, siendo las once horas veinte minutos por no haber más de que tratar.- Lo certifico.-

Ab Pedro Antonio Orellana Ortiz
ALCALDE DEL CANTÓN

Ab. Sara Inés Vera Gorotiza
SECRETARIA DE CONCEJO